MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
APROBACIÓN PÓLIZAS

APROBACION No 050 Fecha: 13/01/2020

	CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
CONTRATO	**No. 055-DIGSA/DISAN EJC-2020**
CONTRATANTE:	**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**, quien actúa en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, en su calidad de DIRECTOR Y/O ORDENADOR DEL GASTO
CONTRATISTA:	**YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.964.139 expedida en Bogotá D.C.**
OBJETO DE APROBACIÓN:	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
PÓLIZAS No.	14-46-101036060
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (MULTAS Y CLAUSULA PENAL)	
VALOR ASEGURADO:	$1.852.250,40
VIGENCIA:	08/01/2020 HASTA EL 15/06/2021

Por encontrase expedida conforme al CONTRATO **055-DIGSA/DISAN EJC-2020**, se aprueba la Garantía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.

FIRMA

Brigadier General MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO
Director de Sanidad Ejército
(Ordenador del Gasto)

Vo. Bo. MY. SONIA MARCELA SANCHEZ NIETO
Jefe Sección Administrativa DISAN

Elaboró: DIANA MARCELA VARGAS BECERRA
Abogada Sección Administrativa DISAN